



COMUNICADO

DERECHO SEA ORIZABA

Con fundamento en el Artículo 61 y demás relativos, del Estatuto de Personal Académico vigente, se informa a los aspirantes a presentar examen de oposición para ocupar plaza como Profesor de Asignatura para el Programa Educativo de **DERECHO SEA ORIZABA**, periodo agosto 2022 – enero 2023, conforme a la convocatoria publicada con fecha **26 de mayo de 2022** emitida por la Secretaría Académica, Secretaría de Administración y Finanzas y Dirección General del Área Académica de Humanidades; se les informa que conforme al acuerdo de sesión de Consejo Técnico celebrado el 3 de junio de 2022, el tema que deberán preparar para la **demostración práctica** de conocimientos es:

Arco Sur Paseo
112
No.2
Campo Nuevo
C.P.91097

Conmutador
8421700
Ext
10679,
10680,10638

Correo Electrónico
moruiz@uv.mx

Experiencia Educativa	Sección	Tema	Jurado
Historia del Derecho Mexicano	SEC1	* Relación Estado-Iglesia	Dra. Ana Matilde Chávez Mayo Dr. Juan Carlos Colorado Higuera Dra. Laura Cecilia Huerta Cortés

Los aspirantes deberán presentar su tema de forma escrita y el material de apoyo que consideren pertinente para la disertación oral, contando con 15 minutos como mínimo y 20 como máximo para su exposición. Dicho escrito y material de apoyo deberán ser enviados 24 horas antes de su exposición al correo renriquez@uv.mx con copia a la dirección: coordinacionsea@uv.mx

Atendiendo la situación generada por la contingencia COVID-19 y con la finalidad de preservar la sana distancia y el cuidado de la salud, la disertación se presentará ante el jurado integrado por 3 académicos que han sido designados por el Consejo Técnico del PE Derecho SEA y se llevará a cabo el día jueves 16 de junio de 2022 a las 10:00 horas, mediante el sistema de videoconferencias ZOOM, por lo que deberá acceder a la liga: <https://uveracruzana.zoom.us/j/81126629639>

En caso de que algún aspirante no cuente con los medios tecnológicos como son: computadora, cámara web, micrófono, aplicación zoom instalada y acceso a internet, deberá notificarlo a la brevedad al correo renriquez@uv.mx con copia a coordinacionsea@uv.mx a fin de apoyar o en su caso proveerle lo necesario para realizar su presentación.

Esta prueba deberá ser pública. A ésta disertación oral deberán ser invitados los alumnos del PE, quienes podrán emitir una opinión conjunta que deberá ser valorada expresamente por el jurado. La no asistencia de los alumnos no impedirá la celebración del examen. Se espera su puntual asistencia.

Atentamente

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa-Enríquez, Ver., 10 de junio de 2022.


Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar
Directora General

